

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (según tarifa del periódico)
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor prel. 15. Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Prel., 15. Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 18 de Agosto de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.568

LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

Hacia la unión de las iglesias en Viena

No cesan, por fortuna, los intentos de aproximación en las dos iglesias separadas: la protestante y la cismática.

La escena aquella de la parábola, donde se pinta al hijo pródigo retorciéndose entre las angustias del hambre y atormentado con los recuerdos del pan limpio que se come en la casa de su padre, reproduce aquí con vivos colores, porque faltándole el pan del verdadero espíritu religioso, las divergencias se multiplican y acentúan, y la desunión cunde por lo que hace a los orientales, fatalmente empujada por los efectos del derrumbamiento del poder zarista que les proporcionaba recursos pecuniarios e influencias políticas de que ahora carecen.

El Sumo Pontífice, por otro lado, como buen padre de familias, invitando amorosa e insistentemente a la unidad, sobre todo en estos últimos tiempos, facilitando la vuelta por medio de la función de instituciones auxiliares y promoviendo contactos con la celebración de Asambleas.

La del pasado año tenida en Velehrad, sobre plantear el problema en términos fraternales, redujo en buena parte los puntos de disenso. La que recientemente se ha verificado en Viena, asentó algunos pilares, sobre los que un día feliz podrá edificarse el puente.

Por de pronto las diferencias en lo tocante a doctrina que antes se acercaba al centenar, no pasan hoy de ocho o diez. Difícil es, ¿quién lo duda? suprimir de un golpe los elementos históricos, geográficos, culturales y sentimentales que constituyen el núcleo de la separación, como lo es también reducir a punto de razón a los teólogos y sacerdotes, más empedernidos en el cisma que el pueblo.

El predominio en Oriente de las tendencias místicas; el demasiado apego al formalismo del rito, contrasta siempre con la religiosidad occidental, que las distinciones entre lo que es fundamental y accidental en la liturgia.

Pero el obstáculo máximo que entorpece los intentos de reconciliación refiérase a la doctrina dogmática en torno a las prerrogativas del Papado y también en esto muéstrase más irreducible, con mucho, la clerecía que los fieles. La «Iglesia viviente» acentúa con parcialidad odiosa por lo fanático e irracional, el carácter nacionalista de su organismo, ha dicho en el Congreso

de Viena el profesor Hausse, dándose actualmente el caso de los intelectuales de Rusia y los que residen en Francia y Alemania principalmente, se han reconciliado en apariencia con la secta, no por convencimiento religioso sino por atizar el fuego del nacionalismo con miras políticas.

En confirmación de estos puntos de vista, el Barón Wrangel, aristócrata ruso que habita en Roma, excitó el celo de los congresistas, a fin de que juntos orientales y occidentales, trabajen denodadamente contra las propagandas protestantes que han infestado Rusia, buscando más que ganar prosélitos a su causa, poner estorbos e impedimentos a las aspiraciones unionistas, abogando también porque a la juventud rusa, desterrada en Europa, se la ayude en sus afanes de estudio y se la considere por parte de los católicos no en el plano de inferioridad doctrinal sino en la lealtad de un deseo de unión sin predominios ni confusiones.

¿Cuál es, pues, a la hora actual, el resultado de los esfuerzos que se realizan? Va desapareciendo el aspecto negativo; apenas hay resistencia al contacto. Se reconocen, ha dicho el doctor Eibb, que las dos corrientes no representan tipos sustanciales irreconciliables, conviniendo por tanto, según se desprende de las conclusiones aprobadas en este Congreso, suplicar del Sumo Pontífice que se favorezca en los Seminarios católicos los estudios orientales así como se difundan en el Oriente libros y folletos, que sin carácter polémico, reflejen de un modo preciso, la ideología, el sentimiento y la vida católica.

Esta misma demanda de favor, ha acordado el Congreso, que se dirija al Santo Padre respecto a la «CATHOLICA UNIO» y a la «OBRA MONASTICA POR LA REUNION» de parte de todo el Episcopado del mundo.

Y sobre estos recursos, que al cabo son obra de la razón humana, solicitar constantemente el favor divino. La unidad de pastor y de reedil más ha de forjarse en los misteriosos ámbitos de la misericordia de Dios, que la humildad atrae, que en el poder de los hombres, tantas veces ofuscados por la soberbia.

J. Polo BENITO

LOS QUE ESTÁN EN CAMINO



¡Don Nicanor tocando el tambor!!

La persecución religiosa en Méjico

Originará grandes bienes

Entre las causas del desarrollo del Dogma, señaladas por los Patrólogos, hallanse las herejías. Estas inducen, indujeron en todo tiempo a la Iglesia flocente, a los Padres de la Iglesia a fijar los términos invariables en que deben expresarse las verdades que forman la doctrina dogmática.

Desde este punto de vista nadie duda de la utilidad de las herejías, y, en este sentido afirmaba San Jerónimo, que eran convenientes.

Convencidos los apologistas cristianos de la verdad dogmática, lejos de alarmarles los embates de los herejes, son por ellos estimulados para encontrar en el depósito de la revelación razones que destruyan sus sofismas, saliendo siempre de la lucha, más pura, más clara, e incontestable la verdad católica.

Lo mismo ocurre con las persecuciones religiosas.

Persuadidos como estamos los católicos, de la indefectibilidad de la Iglesia, miramos tranquilos a cuantos la persiguen, porque de la persecución saldrá más afianzada ya que, contra Ella, según la promesa del Divino Fundador, «no prevalecerán las puertas del infierno».

Diremos más: en algún sentido conviene que haya persecuciones, por ser ellas a manera de tormentas religiosas que purifican el ambiente católico, como la naturaleza es purificada por las tormentas atmosféricas.

Aún afirmaremos que Dios permite esas persecuciones, en castigo de los propios creyentes, cuya conducta y actuación, deja, con frecuencia, no poco que desear.

En los pueblos católicos, donde surge un gobernante perseguidor, para afrenta y baldón de la democracia, porque procede contra la opinión de la inmensa mayoría del país, no es difícil hallar en aquéllos, dejación de sus deberes colectivos.

Ello explica que, en semejantes naciones, como ocurre en Méjico, con ser católicos el 99 por 100 de sus habitantes, llegue a escalar el poder un masón cual el presidente Calles, que se preste a implantar leyes tan despoéticas como vejatorias, hechas por unos cuantos osados, a espaldas del pueblo y contra el pueblo, en cuyo nombre dicen gobernar.

Y porque así surgieron tales engendros, que no merecen otro calificativo, el presidente mejicano, no acepta la proposición del arzobispo de Méjico, en que le invita a que el pueblo se manifieste en plebiscito sobre la aplicación de dichas leyes.

¿Y cómo los católicos, que tanta seguridad tienen de triunfar si el presidente hubiese aceptado lo propuesto por el arzobispo de Méjico, permitieron que llegase a la presidencia un testafierro de la masonería?

Por carecer de organización, esa organización que ahora precipitadamente

están realizando, cuya falta, verdadero pecado colectivo, castiga Dios, a no dudarlo, valiéndose de Calles.

Hora es ya de que en Méjico, lo mismo que en los demás países, se merecen los creyentes, de la obligación de saturar la vida pública del espíritu del catolicismo, sin el cual no es posible hallar ninguna solución estable en orden alguno, llámase social, político o patriótico, no dando ocasión a que en un pueblo, cual ocurre en el país mejicano, escasee el poder quien apenas representa el uno por 100 de la población y persiga a sangre y fuego a los restantes 99 por 100, con aplauso, es cierto, de los que, para deshonra de la libertad y de la democracia, se llaman liberales y demócratas.

No merecen otro calificativo los que exponen sus opiniones favorables a Calles en los periódicos más o menos izquierdistas de acá y de allá, escuchándose en la democracia.

Calles les ha desmentido, al rechazar la proposición del Arzobispo de Méjico; más como escriben para insensatos, seguirán diciendo que el presidente mejicano gobierna en nombre del pueblo y para el pueblo.

Esperamos confiadamente que, de esta prueba saldrá más afianzada la Iglesia Católica en el país mejicano; que los católicos se organizarán, llevando al poder gobernantes conformes con las orientaciones cristianas, que es lo que reclama la democracia en un país católico; que en la persecución no será difícil ver el castigo permitido por Dios al abandono de los deberes políticos de los elementos de orden de aquel país, enseñanza, que si, menos confiados que hasta el presente, aprendemos los católicos, y procedemos en consecuencia, originará grandes bienes.

Elias OLMOS

Línea de automóviles CERVERA - PALENCIA

por Carrón de los Condes

NUEVO AVISO

Ya se habrá convencido el público del buen servicio que tiene esta línea y habrá deseado el recelo que tenía de viajar por la misma, por temor a quedarse en la carretera.

También habrá visto el gran interés que pone esta Empresa para garantizar el servicio, que desde sus comienzos, el día 1.º de Julio, no se ha interrumpido un solo día.

Si el público responde debidamente al interés que dicha Empresa tiene porque la línea de Cervera a Palencia sea una de las mejor atendidas, en el presente mes pondrá en circulación otro nuevo coche, para mejor garantizar el servicio.

LA EMPRESA

CRONIQUELLA

«Su manera de ser»

Bien sé yo que la conformidad de mis lectores a las ideas sostenidas en estas crónicas no pasa de ahí, de conformidad teórica, sin que se inicie un cambio de costumbres públicas en el sentido de moralización, ya que el ambiente de la época no es propicio para ello.

El ambiente social en que se vive deja mucho que desear en materia de moralidad y las gentes se han ido acostumbrado a aspirar una atmósfera viciada, encontrándola ya más agradable que la atmósfera pura, porque el sentido del buen gusto, que es el sentido de la delicadeza, se va perdiendo en atención a la falta de ideales religiosos y de ciudadanía.

Todos los días y casi a todas horas, me atrevo a decir, estamos oyendo esta frase: «Su manera de ser», frase que recoge el sentir de una sociedad acomodaticia, que trata de justificar todos los defectos y debilidades humanas, quitándole importancia y reduciéndolos a los conceptos de gracias y caprichos.

«Es su manera de ser», exclama un padre que sonríe ante las travessuras de su hijo pequeño, el cual no deja mueble ni objeto sano en la casa.

«Es su manera de ser», dice la mamá, con cara complaciente, viendo las ligerezas de su moza.

«Es su manera de ser», repite la frascita el tío cariñoso, que da el visto bueno a la vida licenciosa del sobrino.

A mí me parece que «esa manera de ser» no puede, ni debe tolerarse, ni admitirse en buena lógica, ni justificarse.

Contemporizar con la «manera de ser» del hijo golfo, de la niña mal educada, de la joven ligera de cascos, constituye una terrible responsabilidad para los cabezas de familia y un mal ejemplo para los seres que nos rodean.

La «manera de ser», si no responde a los dictados de la moral ni a las buenas costumbres, hay que modificarla, transformarla en absoluto, para que se ajuste a los principios que nos dignifican.

Conoció una pobre mujer, que había tenido la desgracia de casarse con un individuo hábituado a la embriaguez, cuya esposa, cuando sus amistades se compadecían de ella, contestaba muy sonriente: «Mi marido es muy bueno, excesivamente bueno, un pedazo de pan... ¡Si no bebiera tanto!... ¡Pero qué le hemos de hacer!, es su manera de ser».

Como ven mis lectores, van picanando en historia estas palabras, que con tanta frecuencia escuchamos y que demuestran la ausencia de fundamentales deberes de educación y corrección. De continuar así, tomando a chirla los defectos nuestros y los de las personas a quienes nos unen lazos de parentesco, no estará muy lejos el día en que la autoridad de los padres para con sus hijos, se derribe por completo, que ya empezó a perder el equilibrio desde que los hijos y las hijas, van dejando de ser obedientes y sumisos y hacen lo que les da la gana.

Alfonso CUBILLO

Plazas en el Cuerpo de Vigilancia

Se ha dispuesto por Real orden de Gobernación:

1.º Que el número de 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, que se anunciaron por Real orden de 8 de mayo último para proveer entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se considere fijado en 266.

2.º Que pueden aspirar también, cumpliendo los requisitos fijados en dicha Real orden e instrucciones de la misma fecha dictadas por esa Dirección General, los suboficiales y sargentos en activo de Marina.

3.º Que el plazo para presentar instancias, debidamente documentadas, se amplíe hasta el día 15 de septiembre próximo; y

4.º Que los exámenes comiencen el día 15 de octubre del año actual, a la hora y en el local fijado en las mencionadas instrucciones de esa Dirección General.

Médico militar

Medicina general. Enfermedades secretas. Piel. DIATERMIA
Paradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor prel., 25 y 27 (Banco Castellano)

Piano

marca Montano, de cuerdas rectas, barnizado en blanco, se vende. Avenida del General Amor, número 1, principal, izquierda.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal. Enfermedades de los niños. Medicina general. Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7. Mayor Prel. 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

TERCER ANIVERSARIO del joven

D. Vicente de Laguardia Vallejo

Capitán del grupo de Regulares de Tetuán, núm. 1; condecorado con la Medalla Militar y propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando

Murió heroicamente en el combate en la posición de Agdos (Xauen) el día 19 de Agosto de 1923

a los 27 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Raimunda Vallejo (Viuda de Laguardia); hermanos, hermana política, sobrina, tíos doña Guadalupe y don Pedro Vallejo y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren en la Capilla de las RR. MM. Escavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 19 a las siete y nueve; el 20 a las siete y siete y media, y el 21 a las siete y siete y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO del joven

José María Herrero García

que falleció en Palencia

el día 19 de Agosto de 1924

a los 22 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado padre don Emilio Herrero Tovar; madre política doña Patrocinio García Quintano; hermana Eusebia Herrero García; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro, y convento de las Claras, de esta ciudad, como así bien en la parroquia de Santa Cruz, de Grjota, serán aplicadas por el alma del finado, recibiendo la limosna de costumbre.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALLADOLID Gobernador interino El domingo salió para Madrid, en uso de permiso que por la Superioridad le ha sido concedido, el gobernador civil de esta provincia don José Más y del Rivero.

Durante su ausencia, desempeñará el gobierno, con carácter interino, el presidente de esta Audiencia provincial don Miguel Sanjuán.

Apto para el ascenso Se declara apto para ascenso al empleo inmediato al Comisario de guerra de segunda clase, don José Lorente Garganta, interventor de servicios de Sanidad y Transportes de Valladolid.

Corridos de novillos en Tudela Con la misma numerosa concurrencia que otros años se han celebrado en los días de ayer y anteayer, las tradicionales corridas de novillos de la cercana villa de Tudela de Duero.

En ambos días el contingente de aficionados vallisoletanos ha sido enorme, no habiéndose registrado, por fortuna, ningún accidente de importancia.

Los novillos lidiados han sido adecuados a esta clase de corridas, por lo que la gente ha andado por la plaza, con mucha más tranquilidad que en otros años pasados en que las desgracias menudearon.

De toreros y amigos de tirar un «capazo» hubo legión. Todos torearon a placer y de entre unos y otros se destacaron Periquillo, Niño de la Granja, el Rana, Saleriti, Safo y otros.

Exposición de pinturas En los salones del Ateneo se ha inaugurado una interesante exposición de pinturas del artista Horacio Marco, Expone 16 cuadros, en su mayor parte paisajes, que han sido muy elogiados.

Felicitaciones al doctor Segura Con motivo de la elevación al Arzobispado de Burgos, del doctor Segura, se le han enviado numerosos telegramas de otros tantos amigos que dejó aquí siendo obispo auxiliar de la diócesis, en vida del cardenal Cos.

AVILA El ministro de Hacienda El domingo llegó a nuestra ciudad, en viaje particular, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

El ministro realizó su viaje en automóvil, llegando a Avila por la mañana. Desde su llegada hasta la hora del almuerzo estuvo en la población.

Por la tarde, después de almorzar en el Hotel Inglés, continuó su visita a esta capital, asistiendo luego al festival taurino ocupando un palco con el gobernador civil señor Gámir y el delegado de Hacienda, señor Jalón Fernández.

A primera hora de la noche el señor Calvo Sotelo emprendió, en automóvil, su regreso a Madrid.

SALAMANCA Riña En la calle de los Moros su suscitó una cuestión, por motivos que son desconocidos, entre Manuel Villoria y Eduardo Martín; los cuales se vinieron a las manos, pasando de las palabras a los hechos y arremetiendo con una navaja el Manuel al Eduardo, le produjo algunas heridas.

También Manuel fué curado en el citado establecimiento de una herida contusa en la región frontal que le causó Eduardo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

BURGOS Fiesta onomástica Para felicitar en su santo a la condesa de Castilfalé, llegó a Burgos, el alcalde de Madrid, conde de Vallellano, acompañado de sus bellas hijas, regresando por la tarde a la Granja.

Un ciego muerto por su lazarrillo Ayer, a las nueve y media de la noche, ocurrió en Pradoluengo un sangriento suceso.

Por causas que se desconocen, a la puerta del edificio que tiene el Ayuntamiento para depósito de pobres transiéntes, fué asesinado, un mendigo ciego, llamado Santiago, natural de Villasar de Herreros, por otro hombre que le servía de lazarrillo.

El infeliz recibió dos puñaladas, una en la ingle y otra en un costado, mortales de necesidad.

No pudo declarar, siéndole administrada la Extrema Unción «sub condicione».

El criminal fué detenido por Félix García, barrero de Burgos, que se encuentra con licencia en Pradoluengo, siendo entregado a la Guardia civil.

Parece que el Juzgado se incautó de unas 220 pesetas, halladas en poder del muerto.

LEON Viajero ilustre En el rápido de Asturias llegó el P. General de la Orden Agustiniense

que se hospeda en el magnífico Colegio de los PP. Agustinos de ésta.

1.400 vagones de abonos La Unión Católica Agraria Castellano-Leonesa, constituida pocos meses ha por siete federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos de dichas regiones, comienza a dar señales de su vida exuberante y próspera.

Para el suministro de los setecientos Sindicatos que la componen, y mediante concurso reñidísimo entre numerosas casas nacionales y extranjeras, ha realizado la compra de 1.300 vagones de superfosfatos y otros 100 vagones de amoníaco y sales potásicas.

Ocioso es decir que han logrado ventajas que solamente se alcanzan mediante las «compras en común» de tan considerable importancia, que asistidamente sería imposible realizar.

Mariano ESPESO

Las cédulas personales

Desde el día de mañana, hasta el 15 de Octubre próximo, se procederá en las Oficinas de la Central de Consumos (Fielato de San Lázaro), de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde, al despacho de las cédulas personales del corriente ejercicio.

En ese período se admitirán las reclamaciones que se formulen tanto en lo que favorezcan, como en lo que perjudiquen a los contribuyentes, así como las reclamaciones de los vecinos que no estuvieren incluidos en el padrón.

Vida Religiosa

Las Marías de los Sagrarios Tendrán su retiro mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, siendo la meditación a las siete y media, en cuya misa se dará la Sagrada Comunión.

La función de la tarde será a las ocho, con cultos y ejercicios de costumbre; pidiendo de modo especial por los católicos de México y desagraviando al Señor por las profanaciones y sacrilegios cometidos que allí han cometido y tal vez seguirán cometiendo los inicuos perseguidores y sus secuaces.

Pidamos al buen Jesús que se dignen humillar a los enemigos de la Iglesia en todo el mundo.

Del Gobierno civil

Se desea la presentación en las oficinas de este Gobierno, de Isidoro Rodríguez San José, para hacerle entrega de su licencia absoluta y otros documentos.

Sastrería Eclesiástica

GALO MANCHO Mayor Pral. 102. 1.º.-PALENCIA

De nuevo vuelve a parar el convoy y un ferroviario, con voz aguardientosa, pregunta: «Mave, dos minutos... Bajamos al andén de la estación y aun nos restan dos kilómetros para llegar a la referida romería, que en medio de una amena charla les damos término casi sin aperciarnos...»

Al llegar a «La Horadada» nos sonríe un inmenso bullicio, mezcla de las notas de un organillo, del popular organillo, y de la charla de los bailadores y de la vociferación de los tenderos, que para cada cual su género es el mejor, y del sonoro ruido de los chiflitos de los chavales que soplan y resoplan para ver quién toca más...

Nos sentamos en una pradera y haciendo corro abrimos nuestras fiambreras, que contienen sabrosos manjares, y entre brindis chuscos y chistes abundantes, cual ornamento indispensable de un día de campo y más aún de la alegría juvenil, acabamos

con la comilona para entregarnos de lleno a bailar al compás del organillo...

Y al volver, una pálida luna alumbraba los campos ya solitarios, y no pudimos observar desde la ventanilla del tren al cazador del perro blanco ni al campesino sudoso que agitaba su pañuelo; ni oímos tampoco el trino de los pájaros ni el tintineo de los esquilones del hato de vacas que pacían antes hermosa hierba, rociada por la brisa de un caudaloso río...

Todo era soledad, todo calma, todo tristeza.

¡Has! a nuestro cantar era triste como la noche!...

A. Santos y PASTOR Olleros de Pisuegra, agosto.

Feminismo católico

Ya, desde hace años, acostumbra la Asociación de maestras alemanas a celebrar su Asamblea general el día de Pentecostés. Después de 30 años ha vuelto ahora esta Asamblea a celebrarse por segunda vez en la ciudad de Colonia.

El número de asambleístas fué de muchos centenares. Para implorar la bendición del Cielo, comenzaron por asistir, en la grandiosa Catedral gótica, de fama mundial, a la Misa pontifical que celebró el Cardenal Schulte.

Todos los discursos, en general, versaron sobre la «vocación profesional de la mujer». He aquí algunas ideas de la vienesa Emma Kapral:

La necesidad, —dice,—ha obligado a la mujer de nuestros tiempos a ocuparse en las diversas industrias, donde ha sido terriblemente explotada. Expone los males, tanto de carácter higiénico como de carácter social, que acarrea el trabajo de las industrias a la mujer casada, y afirma que la causa de que la mujer casada tenga que salir de su casa a trabajar en las fábricas son las malas condiciones económicas en que se encuentra.

Se debe tender a que la mujer atienda en primer lugar a los deberes de madre y mujer de casa. Las empleadas y profesoras casadas, sólo en casos excepcionales y por necesidad económica, debían proseguir en sus empleos.

El punto culminante de la Asamblea lo constituyó a juicio de la «Gaceta de Colonia» el discurso de Julia Emmler, sobre el tema: «Educación de la vocación profesional en las Escuelas femeninas». Después de haber expuesto la oradora cómo en los últimos decenios todos los valores vitales se han despreciado y cómo se han socavado los fundamentos naturales de la vida en las madres degeneradas y en las envejecidas jóvenes, expuso la necesidad de empezar animosamente la reconstrucción de la enseñanza femenina. Esta obligación incumbe, en primer lugar, a los educadores católicos, en la casa paterna, en la iglesia y en la escuela.

Lo más importante, lo más necesario para el educador de la vocación profesional es el convencimiento claro, sincero y digno de que la humanidad es creada por Dios. La joven debe educarse para la laboriosidad, con estima del trabajo.

Lo más difícil en la educación de la vocación profesional es la educación religiosa de la personalidad y sentimiento social. El centro de nuestro trabajo en la vida debe ser Dios. La instrucción religiosa debe iluminar la futura vocación profesional de las jóvenes, prepararlas y mostrarle los escollos que en la vida profesional se encuentran.

La educación del sentimiento social, es lo segundo. La joven debe saber que debe trabajar allí precisamente donde Dios la ha colocado. Cuando el egoísmo triunfa, no hay ningún sentimiento, ninguna fidelidad profesional. La educación para la vida de sociedad es difícil si la familia falta. La idea del hogar se debe grabar a la joven en lo más profundo de su corazón; pues de ella depende el desenvolvimiento orgánico de la vida social.

El último y más difícil deber de la educación es el de la educación para la maternidad. Ciertamente que ésta pertenece a las cualidades conaturales de la mujer; pero de esto a la actuación maternal heroica hay largo camino. Por eso la educadora debe cultivar en las jóvenes el amor a los pequeñuelos, a los necesitados, a los débiles, etc. Medios para esto son: la instrucción religiosa, la conversación maternal, los trabajos prácticos propios de mujeres... Esta educación para la maternidad debe entrar en el plan general de las Escuelas femeninas.

Tales son, en resumen, las ideas más culminantes sobre la educación profesional emitidas en esta Asamblea

Estampas del camino

Nuestra excursión de hoy ha sido rápida, muy rápida, diríase que nuestro lápiz, atento a dibujar impresiones de esta pintoresca comarca, las ha tomado de acá y de acullá, sin concretarse en un aspecto determinado.

Hemos atravesado primero una extensa pradera salpicada de algún árbol y poco a poco llegamos a la estación para tomar el tren que había de conducirnos a contemplar el paisaje hermoso y las mujeres más hermosas aún del bello pueblo de Herrera; pero no detuvimos mucho nuestra atención. La musa volandera hizo presa en nosotros y nos acordamos de que en ese día se celebraba una romería en la Fábrica de «La Horadada», aposento accidental del gran hombre público don Abilio Calderón.

En un «Overland» nos trasladamos del pueblo a la estación del ferrocarril de Herrera y tomando asiento en un segundo, encendimos nuestra querida cachimba que despidió nubes de humo y se esfuman presurosos por la ventanilla.

Por ésta, en nuestro trayecto vimos unos cazadores que seguidos de un perro blanco, cruzaban una pronunciada montaña y algo más allá dos campesinos que cuidaban de dar riego a una tierra pequeña, sembrada de no sé qué tubérculo, y en lontananza también, un Labrador que, con dalle en mano agitaba éste y un pañuelo, saludando a los viajeros, cual si quisiera mostrarles la ofrenda de su trabajo, el sudor de sus canas o la misma mano encallecida que ennoblecen su espíritu...

A la vez advertimos, el bello paisaje, ya descrito en estas crónicas, de los inmensos bosques y las enormes praderas cruzadas por un arroyuelo que nos acaricia con sus aguas cristalinas... y el tintineo de las grandes esquilas de un hato de vacas se confundía con el potente ruido del tren que también ensordecía el dulce arrullo de las aves que saltaban en las ramas de muchos arbolitos...

Nuestra imaginación, absorta en el sueño de la inspiración, hizo parada a la vez que el tren, y descendiendo del vagón, leímos en el frontispicio de una estación de sencillo estilo, sin pompas ni lujo exterior: Alar San Quirce. Hemos saludado a un grupo de gentiles señoritas, bellas y simpáticas, cual corresponde a la fama de las jóvenes alaraneses, que se dirigían también a presenciar la fiesta de «La Horadada». Hacemos tertulia en el tren y ahora abandonamos el paisaje, muy parecido o idéntico al anterior, mirando solo de la ventanilla hacia dentro, saboreamos las dulces sonrisas y las melancólicas miradas de esas muchachitas plenas de amor y de juventud, que perfumaron, luego, con su belleza, el alegre y simpático ambiente de una romería...

Nuestro espíritu, al estar en el mundo, se deseara la presentación en las oficinas de este Gobierno, de Isidoro Rodríguez San José, para hacerle entrega de su licencia absoluta y otros documentos.

Se desea la presentación en las oficinas de este Gobierno, de Isidoro Rodríguez San José, para hacerle entrega de su licencia absoluta y otros documentos.

Tudela-Veguín

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Aparato de Correos núm. 51. Teléfono núm. 265 LEÓN

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.-Palencia

de maestras católicas alemanas celebrada en Colonia.

También en la pequeña nación dinamarquesa las mujeres católicas dan pruebas de su actividad y celo. La Liga Católica femenina acaba de fundar un Patronato de Colonias de vacaciones en favor de las niñas que acuden a las Escuelas parroquiales. La princesa Margarita ha tomado con suya esta simpática obra y ha consuecido gustosa que la Obra recien fundada lleve su propio nombre.

Todas las pertenecientes a la Liga han tenido también su Asamblea nacional, bajo la presidencia del señor Obispo, a la que han dado comienzo con una misa de Comunión general y con un acto de consagración de todas las socias de la Liga a la Virgen Santísima.

Por la tarde la delegada de Noruega, Mme. Backer, habló muy atinadamente sobre el candente tema del malsanismo; la presidenta, señorita Ransin, estudió a la mujer en sus relaciones con la Iglesia católica, y Mm. Tardini leyó un hermoso trabajo sobre los derechos cívicos de la mujer y de sus deberes en los tiempos modernos.

Notas de Sociedad

Necrología En León ha fallecido la respetable señora doña Francisca Zorita Moncada, viuda de don Francisco Buzón, a los 87 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia de la finada y particularmente a su hijo político el doctor don Arturo Bustamante.

En el recuerdo de la triste fecha, testimoniamos a su padre y hermana nuestra condolencia.

Mañana hará tres años que murió gloriosamente en los campos rifeños el capitán del Ejército don Vicente de Laguardia Vallejo, a cuya afligida madre y hermanos reiteramos nuestro sentimiento.

SUCESOS

Un herido

A las nueve y media de la noche de ayer fué curado en la Sala de Socorro Félix Torres del Castillo, de 37 años, casado, chófer de la Granja Agrícola, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda y dislocación de un brazo, producidas al caer de la bicicleta donde iba montado, pasando después a su domicilio.

En el suceso intervinieron los guardias de Seguridad.

Pacientes asistidos en la misma y lesiones que sufrían: Vicente Vélez, de 8 años, herida cortante en el índice derecho.

Félix Tomás del Castillo, de 37, sôfer, herida contusa en la región superciliar izquierda y luxación en la articulación escapulo-humoral del mismo lado, que se produjo al caer de una bicicleta.

Véndese casa de labranza, en las afueras de Palencia, Huertas Altas, frente a «La Bombilla». Informará, calle José Canalejas, 41, María Baldajos.

SARNA y pícores de la piel Único que la cura sin baño. Antiséptico Martí. Venta en todas las farmacias.

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA». - PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones serán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PRADANOS DE OJEDA Inauguración de una biblioteca El día 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebráronse en esta villa solemnes cultos religiosos.

La misa fué cantada a tres voces por el admirado coro que integran las señoritas Esperanza, Teodoro, Mercedes, Donatía, Esperanza Val, Teresa y Teófila Val, con los jóvenes seminaristas Ramos, Val y Mediavilla, los cuales dirige el competente organista de la localidad, don Joaquín Pardo. Predicó un bello sermón, propio del día, nuestro querido economo don Julián Fernández, que terminó en cariñosos despedida al pueblo e hizo que llegara hasta nosotros,—y por el momento—el dulce recuerdo de las grandes solemnidades religiosas.

Por la tarde, la nota simpática que completó la fiesta, la dió el joven catedrático de Palencia, don Alonso París, que, en su activa propaganda entre nosotros y ayudado por el afortunado seminarista, nuestro estimado amigo don Eutiquio Ramos, vió coronado su trabajo al inaugurar la Biblioteca Parroquial-Circulante, encontrándonos antes con la agradable sorpresa en el atrio, de su bella exposición, en la que figuraban numerosos libros, de un alto valor literario.

Después de la bendición, don Alonso París, que tanto se distingue por su intensa labor en favor de la Buena Prensa, nos hizo comprender desde la Sagrada Cátedra el alto alcance y significación de las Bibliotecas Circulantes, haciendo breve mención de nuestra literatura clásica, desde el comienzo del siglo primero hasta la época del Renacimiento, y abogando porque en los demás pueblos de la Diócesis, constituyan bibliotecas que, unidas con las de Prádanos, borren de una vez las pestilentes huellas que dejan las sanas lecturas circulantes de nuestra moderna sociedad.

Nosotros que conocemos el característico celo que anima a la biblioteca, señorita Pura de las Heras, aseguramos su perfecto funcionamiento.

La Biblioteca Circulante de Prádanos constituye por consiguiente un éxito rotundo.

Notas de Hacienda Libramiento

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

- Don Salomón Pastor. > Antonio Sánchez. > Antonio Sancho. > Maximino Niño. > Adrián Melero. > Plácido Maisterra. > Julio Rodríguez.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA». - PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones serán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PRADANOS DE OJEDA Inauguración de una biblioteca El día 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebráronse en esta villa solemnes cultos religiosos.

La misa fué cantada a tres voces por el admirado coro que integran las señoritas Esperanza, Teodoro, Mercedes, Donatía, Esperanza Val, Teresa y Teófila Val, con los jóvenes seminaristas Ramos, Val y Mediavilla, los cuales dirige el competente organista de la localidad, don Joaquín Pardo. Predicó un bello sermón, propio del día, nuestro querido economo don Julián Fernández, que terminó en cariñosos despedida al pueblo e hizo que llegara hasta nosotros,—y por el momento—el dulce recuerdo de las grandes solemnidades religiosas.

Por la tarde, la nota simpática que completó la fiesta, la dió el joven catedrático de Palencia, don Alonso París, que, en su activa propaganda entre nosotros y ayudado por el afortunado seminarista, nuestro estimado amigo don Eutiquio Ramos, vió coronado su trabajo al inaugurar la Biblioteca Parroquial-Circulante, encontrándonos antes con la agradable sorpresa en el atrio, de su bella exposición, en la que figuraban numerosos libros, de un alto valor literario.

Después de la bendición, don Alonso París, que tanto se distingue por su intensa labor en favor de la Buena Prensa, nos hizo comprender desde la Sagrada Cátedra el alto alcance y significación de las Bibliotecas Circulantes, haciendo breve mención de nuestra literatura clásica, desde el comienzo del siglo primero hasta la época del Renacimiento, y abogando porque en los demás pueblos de la Diócesis, constituyan bibliotecas que, unidas con las de Prádanos, borren de una vez las pestilentes huellas que dejan las sanas lecturas circulantes de nuestra moderna sociedad.

Nosotros que conocemos el característico celo que anima a la biblioteca, señorita Pura de las Heras, aseguramos su perfecto funcionamiento.

La Biblioteca Circulante de Prádanos constituye por consiguiente un éxito rotundo.

Notas de Hacienda Libramiento

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

- Don Salomón Pastor. > Antonio Sánchez. > Antonio Sancho. > Maximino Niño. > Adrián Melero. > Plácido Maisterra. > Julio Rodríguez.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA». - PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones serán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Los proyectos de 2.ª Enseñanza.-El bachillerato se dividirá en elemental y universitario.-El texto único en los Institutos.-El patrimonio universitario.

INFORMACIÓN POLÍTICA

NUNCA MAS SE CELEBRARÁN ELECCIONES

Los periódicos de Barcelona en su número del viernes último dicen lo siguiente:

Hablando ayer con los periodistas el diputado señor Robert, ponderó los actos que en honor de los excelentísimos señores capitán general y gobernador civil se habían celebrado en San Martín Sarroca con motivo de haber sido nombradas las mencionadas personalidades hijos adoptivos de dicha población.

Empero, lamentó el señor Robert que la mayoría de la prensa, al resumir el discurso del capitán general lo hiciera fragmentariamente, dando el lugar a torcidas interpretaciones. Lo dicho por el capitán general fué que el señor Torres no volvería a ser diputado Cortes por Granollers, por la sencilla razón de que nunca más se celebrarían elecciones, pues no resucitará el antiguo régimen.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El de Instrucción llevaba los proyectos del patrimonio universitario y de los libros de texto, el de Hacienda un proyecto referente a las clases pasivas. El del Trabajo el Código del Trabajo.

El presidente no hizo manifestaciones a los periodistas.

El Consejo terminó a las diez de la noche. A la salida, el marqués Estella hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

—Se han ultimado las cosas de Instrucción pública. El ministro les dará a ustedes una amplia nota. El de Hacienda comenzó a dar cuenta del proyecto de clases pasivas en sus tres períodos, o sea anterior a 1918, posterior a esta fecha y desde ella hasta 1927. Dios mediante el viernes celebraremos otro Consejo. Entre tanto me voy a las verbenas y otras diversiones por la noche. Me doy la gran vida.

El ministro de Gracia y Justicia, que se hallaba presente, dijo en broma: Yo también.

La nota del Consejo dice así: «Instrucción pública.—Real decreto ley estableciendo el texto único para los Institutos de segunda enseñanza, Real decreto ley estableciendo el patrimonio universitario.

Comisaría Regia de Turismo. Guerra.—Se acordó la excepción de subsistencia para algunas compras de material sanitario y de intendencia. Hacienda.—Comenzó el estudio de la nueva ley de clases pasivas».

LOS PROYECTOS DE INSTRUCCION

De los proyectos de Instrucción pública aprobados por el Consejo de ministros, el de reforma de la segunda enseñanza divide los estudios en dos períodos: uno de bachillerato elemental, que constará de tres cursos, y otro de bachillerato universitario.

Los exámenes de la enseñanza oficial se verificarán por grupos o de conjunto, al final. Los de la enseñanza no oficial se realizarán en la misma forma, si bien a petición de los alumnos se celebrarán exámenes por asignaturas, mediante un recargo en la matrícula.

Obtenido el título de bachiller elemental, los alumnos podrán matricularse en el bachillerato universitario, que constará de tres cursos; uno común, de ciencias y letras, y dos de letras o de ciencias, según las preferencias de los alumnos.

Los exámenes quedarán simplificados, pues solamente se considerarán necesarios los de final o de conjunto para toda clase de alumnos, siendo potestativos los de grupos.

La reválida se obtendrá mediante examen en las Universidades, ante un Tribunal formado por tres catedráticos de las Facultades respectivas, un profesor de Instituto y un doctor o licenciado de la sección correspondiente, ajeno a la enseñanza oficial.

Se suprimirán desde 1.º de octubre de 1927 los cursos preparatorios en las facultades.

En el curso de letras del Bachillerato se cursarán dos años de latín y uno de literatura latina.

Se concederá gran importancia a los ejercicios prácticos que se verificarán en horas de la tarde en los Institutos.

En cuanto a los libros de texto, se establecerán con carácter obligatorio los que resulten premiados por comisiones calificadoras nombradas entre académicos, publicistas y profesores de Universidades e Institutos, que juzgarán los concursos que se convocarán cada cinco años. Podrán participar en dichos concursos los profesores de Institutos con obras inéditas o publicadas, indicando respecto de éstas las modificaciones que es menester.

A cada autor de obra premiada se le entregarán 25.000 pesetas, y si algún concurso resultare desierto, podrán optar a nuevos concursos todos los españoles, sean o no, profesores.

El Estado adquirirá la propiedad de las obras premiadas y editará éstas por su cuenta para venderlas al precio de coste, más un recargo del 25 por 100, con el que atenderá al pago de los premios y mejoras del profesorado.

A los concursos de obras precederán otros de cuestionarios que se están ultimando.

Por lo que se refiere al patrimonio universitario, se crearán recursos que se destinarán preferentemente a la implantación de Colegios mayores, internado de estudiantes y otros fines culturales.

La administración corresponderá a un patronato amplio, presidido por el Rector respectivo.

Se espera que en lo futuro la Universidad alcance extraordinario resurgimiento, puesto que se le conceden las atribuciones a que más principalmente se debió la antigua grandeza universitaria española, cuya legislación del siglo XVI ha sido copiada por algunas Universidades extranjeras.

EL PROYECTO DE CLASES PASIVAS

Informes particulares aseguran que en el proyecto relativo a las clases pasivas, examinado en el Consejo de ministros, no se alude para nada al traspaso de las obligaciones del Estado al Instituto Nacional de Previsión ni a ninguna otra entidad particular.

EL CREDITO AGRICOLA

En la Dirección general de Agricultura se reunió esta tarde la Comisión ejecutiva del Crédito agrícola.

CONSEJO IMPORTANTE

Además del Consejo de esta tarde y del que celebrarán nuevamente los ministros el jueves, a las once de la mañana del sábado presidirá su majestad el rey un Consejo de ministros, que será de interés por tratarse en él de las deliberaciones y acuerdos recaídos durante la semana.

DELEGADOS AL CONGRESO DE BOY-SCOUTS

Ha sido nombrado el comandante de Infantería don Luis de la Gándara Marsella, delegado oficial del ministerio de Instrucción pública para que, en unión de don Alfonso Crespo, conde de Castillo-Fiel, asistan al Congreso internacional de «boy-scouts» que ha de celebrarse en Kanderteg (Suiza) en el corriente mes.

COLEGIOS ELECTORALES

La «Gaceta» publica una Real orden circular, relativa a la designación de locales para colegios electorales.

DESTINOS EN VIGILANCIA

Se ha dispuesto que don José Buendía Martínez cese en el cargo de aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Almería, por haber sido destinado a desempeñar el cargo de agente de Vigilancia en la zona del Protectorado de España en Marruecos, y han sido nombrados: comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Doroteo Martín Fernández; agente en la de Oviedo, don Arturo Domínguez Ferrari, y aspirante de primera clase en la de Madrid, don Miguel Romero Vallés.

EXAMENES EN LA ESCUELA DE NAUTICA

Por Real orden se ha concedido a todos los alumnos de Náutica que hubiesen hecho sus prácticas de mar sin tener aprobadas todas las asignaturas,

autorización para examinarse de las mismas, aceptándose como válidas las prácticas realizadas.

ESPAÑA EN EL «PRIMER CONGRESO DEL RITMO»

Ha sido nombrado el maestro compositor don Raül Beneditó y Vives delegado oficial de la Dirección general de Bellas Artes en el «Primer Congreso del Ritmo», que se celebra estos días en Ginebra.

HOMENAJE AL CONDE DE JORDANA

El Consejo de vecinos de Santa Isabel de Fernando Póoh acordó dar el nombre de Conde de Jordana a una plaza que se construirá en breve en el sitio principal de la población.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

«Sin novedad en la zona del protectorado».

DIVISION DE LA ZONA DE TETUAN

La zona de Tetuán ha sido dividida en cuatro sectores: Ceuta, Tetuán, Regaja y zoco El Arbaa. Entre Amara y Xauen quedará una zona transitoria de ocupación. Los nuevos sectores serán inspeccionados por los generales Gómez Morato y Latorre.

EXPEDIENTES PARA LAUREADAS

Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al capitán médico don Isidoro Sáinz Martínez, por su actuación el día 20 de Agosto de 1924 en la acción de Taguest, habiéndose nombrado juez instructor al teniente coronel del regimiento del Serrallo, don José Moscardó.

Igual expediente se ordenó a favor del sargento de Infantería, Mariano Azcoz Cabanero, por su actuación durante los días 3 al 5 de Septiembre del pasado año como jefe del puesto de Nador, que fué el último en abandonar a pesar de ser herido por quinta vez y ser bajas todos los soldados a sus órdenes.

Se ha nombrado juez instructor al capitán del regimiento del Serrallo, don Ricardo Alvarez Maldonado.

LO QUE HA HECHO ESPAÑA

Para contrarrestar la campaña de algunos periódicos extranjeros que niegan la labor realizada por España en Marruecos, se ha afirmado autoritadamente que España ha hecho en Africa cuanto otra nación protectora hubiera podido realizar.

Para demostrarlo se recuerda que hemos cultivado muchos terrenos antes incultos; la ciudad de Tetuán ha mejorado grandemente, implantándose varias industrias; se protege y se fomenta el arte marroquí, procurando el resurgimiento de la industria indígena; se han construido numerosas carreteras y puentes; se ha construido el ferrocarril Ceuta-Tetuán, que excede de cuarenta kilómetros; se proyectan otros trazados del ferrocarril Larache-Alcázar-Tánger-Fez; se ha comenzado la construcción de puertos importantes, y pronto comenzarán las obras del puerto de Alhucemas, realizándose construcciones importantes.

LA VIGILANCIA EN TANGER

En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado la siguiente nota: «Terminada la reorganización de los tabores de Policía de Tánger, acordada en la Conferencia de Madrid del año pasado, el tabor número 2 (mandado por oficiales españoles) ha empezado el día 1 del corriente mes a prestar servicio en la nueva zona asignada, que comprende el litoral desde la Villa Harris hasta el cabo Espartej y los alrededores de la ciudad hasta los arroyos de El Ihud y Suani y carreteras circular y de la T. S. H.

Esto constituye una garantía para evitar el contrabando a la zona aún insumisa y para la seguridad de Tánger, tanto más cuanto que de este modo el tabor número 1 (mandado por oficiales franceses) queda con mayor libertad de movimientos para responder a cualquiera eventualidad».

Se traspasa

por no poderla atender su dueño, la acreditada Carnicería y Salchichería de la calle Mayor, número 173, esquina a San Bernardo. Para informes, Mayor Principal, número 53, Salchichería de Luis Peña.

Material de derribo

Puertas, ventanas y otras maderas, se venden muy baratas en el Almacén de vinos, frutas y escabeches, de Emiliano Lera, Avenida de Casado del Alisal, 25. Junto al mercado de los martes.

La lucha religiosa en Méjico

EL OBISPO DE HUEJUTLA ENCARCELADO Y MUERTO EN LA PRISION EN DEFENSA DE LA FE CATOLICA

De «La Croix», de París, es la siguiente interesante información del valeroso Obispo de Huejutla, monseñor Manrique y Zárate:

«Informaciones llegadas de Méjico han anunciado en una frase breve y seca el fallecimiento del Obispo de Huejutla, «encontrado muerto en la prision de Veracruz».

Ningún detalle nuevo se ha dado: Tal vez esas palabras «encontrado muerto en prisión», basan como esos cortos elogios que se leen en las Catacumbas sobre la tumba de los mártires?

Monseñor Manrique y Zárate no tenía más que 42 años.

Nacido en León (Méjico) el 7 de noviembre de 1884 fué, a los 38 años «escogido para la nueva sede de Huejutla, de la que fué el primer Obispo. Conquistó bien pronto uno de los primeros puestos en el episcopado mexicano.

El 16 de mayo, el Gobierno le encarceló «por exaltación a la revolución» y «desobediencia a la Constitución por la publicación de una carta pastoral». Es el documento titulado «Viva Cristo Rey!» había sido impreso en secreto y extendidos millares de ejemplares en folleto.

Se leían en él estas palabras: «Se creará tal vez que nos exponemos imprudentemente al furor de los tiranos.

Puro es mejor atraer sobre sí la cólera de los hombres que la de Dios. No tememos la prisión ni las armas mortíferas.

Tememos solamente el juicio de Dios. Nos condenamos solemnemente todos, y cada uno de los atentados que el Gobierno mexicano ha cometido contra la Iglesia.

Que el señor presidente sepa que hay en este país un hombre que, con la gracia de Dios, tiene el valor, si es preciso, de sufrir el martirio por la causa de Cristo y de su Iglesia. No pido sino una gracia al jacobinismo, si el jacobinismo es accesible a ese sentimiento. Es que no me haga caer bajo el hierro de un asesino.

¿El Prelado había previsto que sería «encontrado muerto» en una prisión?».

DEL EXTRANJERO

DELEGADOS EN LA ASAMBLEA PROXIMA DE LA S. DE N.

El Gobierno portugués anuncia el nombramiento de la Delegación portuguesa en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones. Su composición es la siguiente:

Presidente, el señor Bettencourt, ministro de Asuntos Extranjeros. Delegados, los señores Preire de Andrade y Augusto de Vasconcelos.

Delegados técnicos, los señores Bartolomé Ferreireira, ministro de Portugal en Berna, y José de Almada. El Gobierno chino comunica que para representarle en la Asamblea de Septiembre en la Sociedad de Naciones ha designado a Tcheou Chao Chin y a Wang King Ky, ministros de China en Roma y en Bruselas, respectivamente.

El emperador del Japón ha designado como delegados del Japón en la Sociedad de Naciones al vizconde Ishi, ex ministro de asuntos Extranjeros y embajador en París; al doctor Adatci, embajador en Bruselas, y al señor Nagai, ministro del Japón en Estocolmo.

El señor Adatci es uno de los delegados habituales del Japón en la Asamblea de Ginebra.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO Y VISITAS

Esta mañana despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.

Le visitó también el general Hermosa y otras personalidades.

Con el general Magaz conferenció detenidamente el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

UNA NOTA

En la Dirección de Colonias se ha facilitado una nota manifestando que con motivo de la ocupación de Xauen serán devueltos a sus propietarios los bienes que poseían antes de la evacuación, y serán arrendados por el Gobierno, aquéllos que eran ocupados ilegal o abusivamente.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Esta mañana se reunió la Junta directiva de la Unión general de trabajadores, para cambiar impresiones sobre la Asamblea Consultiva que se propone crear el Gobierno.

Se acordó no tomar resolución alguna en firme hasta que la «Gaceta» no publique el Real decreto creando dicho organismo.

GARAGE

—DE—

VALENTIN CALDERÓN MARTINEZ

Venta de automóviles nuevos marca CITROEN, de todos los modelos, y camionetas 5 HP., con certificado de Aduanas y garantías que exija el comprador.

Accesorios y piezas de recambio. Aceites y gasolina.

TALLER ARTURO

Reparación de automóviles Moderna instalación

Exposición y oficinas: MAYOR PRINCIPAL, 8.-PALENCIA Agente comercial: Alfonso García Martínez de Velasco

Doctor Díaz Caneja

SCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 23

Agencia de Negocios

de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

Venta de farmacia

Por no poderla atender su dueño se vende la titular de Julián Medina. Informará dicho señor, en Haro, Vega, 7. Provincia de Logroño.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11. PALENCIA.—Teléfono 37

Marrodán y Rezola, Logroño

MAQUINARIA VINICOLA

Prensas, estrujadoras, estrujadoras-desgranadoras, básculas para pesar la uva, bombas elevadoras de mosto y uva triturada, bombas para trasiego de vinos, prensas hidráulicas, prensas «VICTORIA» de dos husos. Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas cooperativas y grandes cosecheros. Numerosas instalaciones realizadas. Pídanse datos y referencias gratis.

Fábrica de yesos Ruifernández

Cernido y corriente

Clases selectas TORQUEMADA (Palencia)

PEDIDOS: Almacenes Ruifernández; Materiales Construcción, LEÓN.

¿Cuál es la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón?

«Cree «A. B. C.» de acuerdo con lo afirmado por ilustres escritores nacionales y extranjeros—que el insigne navegante descubridor del Nuevo Mundo, vegameño descubridor del Nuevo Mundo, era español y gallego.

Para que pueda ser demostrado, abrimos este concurso, cuya patriótica finalidad no podrá desvirtuar todas las malas artes que se esgrimen en contra. Al quedar probado que Colón nació en Galicia, se acrecentaría notablemente la fama de España, al pertenecer a la familia de España, al pertenecer a la civilización de la mayor parte del continente americano.

Solicitamos, por tanto, que conyuguen a este concurso nacionales y extranjeros, cuantos puedan aportar pruebas sobre la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón.

Bases del concurso

Primera. El diario español «A. B. C.» premia a don 50.000 pesetas (cinco mil pesetas) el escrito que, a juicio de un Tribunal arbitral internacional, demuestre la nacionalidad española de Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

Segunda. Este Tribunal será el gido entre eminentes personalidades españolas y extranjeras, bajo los auspicios del Gobierno español.

Tercera. Los trabajos deben ser presentados en cuartillas escritas a máquina por una sola cara, firmados por el autor, con su nombre y apellidos e indicación de su residencia, acompañando al ejemplar en español, uno en italiano y otro en inglés.

Cuarta. Sin derecho a premio—pues éste queda reservado para recompensar el trabajo que demuestre la nacionalidad española de Colón—se admitirán y entregarán al Tribunal arbitral los escritos que impugnen la citada nacionalidad, siempre que su autor cumpla lo que queda establecido en la base tercera.

Quinta. El Tribunal arbitral internacional podrá ejercer todos los derechos que estime pertinentes para esclarecer y fallar sobre los dos únicos temas que se someterán a su estudio, y que son:

a) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, era español?

b) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, nacido en Génova, e hijo de Dominicus, fué el descubridor del Nuevo Mundo?

Sexta. Los escritos serán recibidos, hasta el 1.º de Abril de 1927, en la casa social de «A. B. C.», Serrano, 55, Madrid.

Séptima. El autor del trabajo premiado disfrutará, respecto al mismo, de todos los derechos de propiedad literaria, pero se entenderá que cede a favor de «A. B. C.» la facultad de editar o publicarlo, si lo considera oportuno, total o parcialmente, o en extracto, en cualquiera de los idiomas citados. En inglés, por ser, con el español, los que se hablan en América. En italiano, por el interés que para Italia tiene la nacionalidad de Colón.—En Madrid, a 1.º de agosto de 1926.—Torres Luca de Tena, Dir. de «A. B. C.»

NOTICIAS Y GACETILLAS

Con objeto de realizar compras para la próxima temporada de invierno, ha salido para Madrid, Barcelona y otros importantes centros industriales, don Heitor Romero, propietario del acreditado comercio «Palacio de la Moda».

Durante el mes de agosto se realizarán buen número de artículos de la presente temporada a precios reducidísimos.

Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín.

Los talleres de fundición de hierro y metales de Pollos y Arias, han llegado al más alto grado de perfección en las cocinas tipo Bilbao, por cuyo motivo los técnicos las prefieren.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada. CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS Casa central: Madrid

Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilár de Campoo, Carrion de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100. Id. Id. a 3 por 100. Id. Id. a 8 días vista 3 1/2 por 100. CAJA DE AHORROS A LA VISTA. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual. Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases. Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordeillas)

